

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a quince de octubre de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta Iltra. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: La Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, los Ministros Suplentes señor Rodrigo Cortés Gutiérrez (T) y señor Alejandro Palma Cid.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados la Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés y el Ministro Suplente señor Alejandro Palma Cid, la Sala se integrará:

Con los Ministros Suplentes señor Rodrigo Cortés Gutiérrez, señor Alejandro Palma Cid y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Isapres Colmena)

Con la Ministro señora María del Rosario Lavín Valdés, el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutiérrez y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Isapres Cruz Blanca)

SEGUNDA SALA: El Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos, la Sala se integrará:

Con el Ministro señor Jaime Arancibia Pinto, el Ministro Suplente señor Rodrigo Cortés Gutiérrez y el Abogado Integrante señor Alberto Balbontín Retamales. (Isapres Colmena y PB)

TERCERA SALA: La Ministro señora Inés María Letelier Ferrada, el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentran inhabilitados la Ministro señora Inés María Letelier Ferrada y el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo, la Sala se integrará:

Con el Ministro Suplente señor Alejandro Palma Cid, el Fiscal Judicial señor Mario Fuentes Melo y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Isapres Consalud Rol N° 17032 y Rol N° 17054)

Con la Ministro señora Inés María Letelier Ferrada, la Ministro Suplente señora Claudia Parra Villalobos y el Abogado Integrante señor Fabián Elorriaga De Bonis. (Isapre Nueva Masvida)

CUARTA SALA: Los Ministros señora Rosa Aguirre Carvajal, señor Alejandro García Silva (T) y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo.

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía (T) y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitado el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señora Teresa Carolina Figueroa Chandía y el Abogado Integrante señor Gonzalo Góngora Escobedo. (Isapres Cruz Blanca).

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señor Raúl Mera Muñoz, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señorita Eliana Quezada Muñoz, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señor Álvaro Carrasco Labra, autorizado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales; señor Max Cancino Cancino, señor Rafael Corvalán Pazols, quienes se encuentran con dedicación exclusiva, avocados al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra haciendo uso de feriado legal; señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integran las Fiscales Judiciales señora Mónica González Alcaide, quien se encuentra avocada a labores preferentes de Fiscalía y señora Jacqueline Nash Álvarez, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Juana Verónica Barrera Aranda, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a quince de octubre de dos mil veintiuno.